

ción, al principio del siglo XVIII, atajando el vuelo a la Santa Alianza, tanto contribuyó para la desopresión de Europa. No importa que entre esos Estados haya países, como la República Argentina, Chile, el Brasil, de inmensos territorios, grandes poblaciones, riquezas maravillosas, alta cultura política y fastos que honran la historia de la especie humana.

Nada importa; porque sólo una consideración se tendrá en cuenta: la de su inferioridad militar, la de su insuficiencia guerrera, la de su desventaja en una comparación de fuerzas con las grandes naciones armadas.

Para éstas no existe ninguna ley según la moderna moral bélica, a no ser la de que la fuerza prima al derecho, la de que el derecho es apenas un accesorio de la fuerza. Según los magnates del sistema, los pequeños Estados constituyen, para la tranquilidad de los grandes, un riesgo perpetuo, son entre las potencias el pomo de la discordia, dan causa frecuente a la guerra, y le deparan campo habitual en sus territorios mal defendidos.

«¿Cuándo fué» (la pregunta es de Geffken, que no sufre la sospecha de ser latino). «cuando fué que Holanda, Bélgica o Suiza fomentaron jamás la discordia entre los Estados vecinos?» Ciertamente nunca. Mas «La raison du plus fort est toujours la meilleure.»

La fábula de La Fontaine encierra en sí toda la evolución contemporánea del derecho de gentes culto. ¿Qué le vale al cordero estar bebiendo más abajo que el lobo en el arroyo, si a despecho de la evidencia, el apetito del carnicero voraz le arguye que le enturbia las aguas?

Treitschke, el maestro de Bernhardi, considera «una desgracia» que el derecho internacional tuviese por patria, durante tanto tiempo, países como Bélgica y Holanda. «Esos países, dice él, en continuo riesgo de ser atacados, tienen una concepción sentimental de esa materia, y, por eso, su tendencia es apelar para ante